Naciones Unidas A/75/L.91/Add.1



Distr. limitada 26 de mayo de 2021 Español

Original: inglés

Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 112 del programa Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos

Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tabago: enmienda al proyecto de resolución revisado A/75/L.87/Rev.1

Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos

Adición

Añádanse los siguientes países a la lista de patrocinadores de la enmienda:

Bolivia (Estado Plurinacional de), Camerún, Comoras, Costa Rica, Cuba, Eritrea, Gabón, Gambia, Indonesia, Marruecos, Nicaragua y Pakistán



100621